



Vicerrectoría Administrativa y Financiera

RESOLUCIÓN Nro. 246 del 14 de agosto de 2025

"Por la cual se concede el disfrute de vacaciones a una funcionaria de la Universidad Distrital"

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 7º del Acuerdo 01 de 2007 y,

CONSIDERANDO

Que la señora **MARHEL BERRIO RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.514.976, se encuentra vinculada en la planta de Personal Administrativo de la Universidad desde el 24 de noviembre de 2008, actualmente desempeña el cargo de Profesional Universitario, código 219, grado 01.

Que mediante oficio calendado y enviado al correo de la Oficina de Talento Humano 4 de agosto del 2025, la señora **MARHEL BERRIO RODRIGUEZ**, con visto bueno de su jefe inmediato, solicita el disfrute de once (11) días hábiles de vacaciones, a partir del 15 de septiembre de 2025.

Que teniendo en cuenta el estado de vacaciones expedido por la Oficina de Talento Humano, la señora **MARHEL BERRIO RODRIGUEZ**, tiene pendiente de disfrute once (11) días hábiles del periodo 2022-2023.

Que en mérito de lo expuesto; este despacho.

RESUELVE

ARTICULO 1º: Conceder a la señora **MARHEL BERRIO RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.514.976, el disfrute de once (11) días hábiles del periodo 2022-2023, a partir del 15 al 29 de septiembre de 2025, inclusive, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTICULO 2º: Al terminar el disfrute de las vacaciones, la funcionaria deberá informar por escrito a la Oficina de Talento Humano con visto bueno del jefe inmediato, a más tardar el día siguiente de su reintegro a las labores habituales.

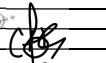
ARTICULO 3º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los 14 días del mes de agosto de 2025

ELVERTH SANTOS ROMERO

Vicerrector Administrativo y Financiero

PROYECTO	Clarena Moreno Fajardo	Funcionaria OTH	
APROBÓ	Andrea Carolina Hospital Gordillo	Jefe de la Oficina de Talento Humano	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

RESOLUCIÓN Nro.

"Por la cual se concede el disfrute de vacaciones a una funcionaria de la Universidad Distrital"